

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **21**

Fecha Estado: 11/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820150067100	Ordinario	MARIA DE LOS ANGELES SEGURO SEGURO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos judicial 413230003607962 que obra en el expediente a la parte demandante, para lo cual se remite a secretaría para su elaboración. La parte deberá aportar copia de la cédula de la persona a nombre de quien se elaborarán los títulos, al igual que si desea el depósito en cuenta bancaria, con la que deberá allegar certificado bancario actualizado. OF2	10/02/2022		
05001310501820150141500	Ordinario	MARGARITA INES BOTERO	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto ordena entregar títulos Se ordena la entrega del título judicial 413230003769626 que obra en el expediente a la parte demandante, para lo cual se remite a secretaría para su elaboración. Se ordena el depósito en cuenta bancaria. OF2	10/02/2022		
05001310501820160100300	Ordinario	RUBY DEL CARMENMARIN CASTAÑO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto resuelve solicitud el despacho procedió a consultar los datos del demandante y del radicado en el sistema de títulos del Banco Agrario, evidenciándose que no obran depósitos judiciales a favor. OF2	10/02/2022		
05001310501820170003700	Ordinario	MARIA LIBIA GUZMAN	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Se accede a la realización de la diligencia presencial. Las partes y sus apoderados, acompañados de los testigos que rendirán testimonio deberán comparecer en la dirección Carrera 51 #44 - 53, Bulevar Bolívar, piso 4, en la sala audiencias del juzgado. Se comparte el acceso al expediente a través del link indicado en el auto. Se reconoce personería. OF2	10/02/2022		
05001310501820170048700	Ordinario	GREPCCI HINCAPIE TORRES	WINNER GROUP S.A.	Auto pone en conocimiento En adopción de medidas técnicas de dirección, se indica que la audiencia del art. 80 del CPTSS, fijada para el 1 de marzo de lo corrientes, se realizará a partir de las 8:30 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/13438395 OF2	10/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820170062900	Ordinario	NORA LIBIA CHALARCA MARULANDA Y CATHERINE DUQUE CHALARCA YOTRO	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para realizar la audiencia de reconstrucción, según dispone el art. 126 del CGP, para el día 7 de marzo de 2022 a las 2:00 pm, para lo cual se les solicita a las partes allegar el audio de la audiencia, en caso de tenerlo. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/13436671 OF2	10/02/2022		
05001310501820170063200	Ordinario	SANDRA MARIA GUERRA CARDONA	CARLOS EDUARDO VALENCIA GARCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Allegada la prueba por parte del Ministerio del Trabajo, se fija fecha para la realización de la audiencia del art. 80 del CPTSS, el día 8 de julio de 2022 a partir de la 8:30 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/13437745 OF2	10/02/2022		
05001310501820170090900	Ordinario	JESUS EMILIO AGUDELO VALENCIA	LANDERS Y CIA. S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo resuelto por el superior. Se ordena el archivo de las diligencias, previa la baja de su registro del sistema de gestión judicial. OF2	10/02/2022		
05001310501820180039600	Ordinario	LUZ ELENA CANO RESTREPO	PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para la realización de la audiencia del art. 80 del CPTSS, el día 8 de marzo de 2022 a partir de la 2:30 pm. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/13437441 Se requiere a que la parte actora allegue la prueba que se impuso a su cargo y que resulta determinante para la resolución de la Litis, así las cosas, la parte deberá allegar dicha documentación lo antes posible, con el fin de cumplir la data señalada para la continuación de la diligencia del art. 80 CPTSS. Se reconoce personería. OF2	10/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190006800	Ordinario	MARTA LUCIA MARULANDA RUIZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENAR la entrega del título judicial 413230003748562 que obra en el expediente a la parte demandante, para lo cual se remite a secretaría para su elaboración. La parte deberá aportar copia de la cédula de la persona a nombre de quien se elaborarán los títulos, al igual que si desea el depósito en cuenta bancaria, con la que deberá allegar certificado bancario actualizado. Se remite el expediente Tribunal Superior de Medellín - Sala Quinta de Decisión Laboral, para que resuelva la solicitud de corrección de sentencia presentada por el apoderado de Colpensiones. OF2	10/02/2022		
05001310501820190018800	Ordinario	MARIA OLIVA RUIZ BETANCUR	COLPENSIONES	Acta audiencia Se realiza audiencia para tal fin. Se fija fecha para la realización de la diligencia del art. 80 del CPTSS el día 9 de marzo de 2022 a partir de las 3:30 pm. OF2	10/02/2022		
05001310501820190044700	Ordinario	HILDA ROMERO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Debido a la incapacidad de la titular del despacho, no fue posible realizar la diligencia que se tenía prevista, de manera que, para que se lleve a cabo la misma, se señala el 28 de febrero de 2022 a partir de las 7:30 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/13437991 OF2	10/02/2022		
05001310501820200021600	Ordinario	JUAN ESTEBAN HIGUITA ALVAREZ	COLOMBIA MOVIL S.A.E.S.P	Auto que aprueba transacción celebrado entre las partes. Se ordena el archivo de las diligencias, previa la baja de su registro del sistema de gestión judicial. OF2	10/02/2022		
05001310501820200023000	Ordinario	JAIRO GILBERTO ARCILA CADAVID	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Auto pone en conocimiento En adopción de medidas técnicas de dirección, se indica que, debe reprogramarse la fecha de las diligencias fijadas para que tenga lugar únicamente la audiencia del art. 77 del CPTSS el día 2 de mayo de 2022 a partir de las 3:45 pm, la fecha para la audiencia del art. 80 el CPTSS se señalará en esta oportunidad. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/13438737 OF2	10/02/2022		
05001310501820210014900	Ordinario	CARMEN EMILIA MURIEL BEDOYA	SAMUEL RICARDO VELEZ GONZALEZ	Auto rechaza demanda Se ordena el archivo del expediente previa desanotación en el sistema, y la entrega de los anexos sin necesidad de desglose, para lo cual se habilita link dispuesto en el auto. OF2	10/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820210036600	Ordinario	CLAUDIO ANTONIO IBARGUEN	PROMOTORA SAN JUAN DE LA TASAJERA S.A.S	Auto rechaza demanda RECHAZAR la demanda. Se ordena el archivo del expediente previa desanotación en el sistema, y la entrega de los anexos sin necesidad de desglose, para lo cual se habilita link dispuesto en el auto. OF2	10/02/2022		
05001310501820210037600	Ordinario	ROSALBA ELENA COGOLLO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admitir la demanda contra PORVENIR SA, COLPENSIONES. Se ordena su notificación conforme la sentencia C-420/2020 y del Decreto 806 del 2020. Entérese a la Agencia y a la Procuraduría. Se reconoce personería. OF2	10/02/2022		
05001310501820210037900	Ordinario	JHONATAN PINO MOSQUERA	ETANOL S.A.S	Auto ordena cumplir requisitos Se devuelve la demanda para que, en el término de 4 días hábiles, proceda a llenar los requisitos indicados. Se reconoce personería. OF2	10/02/2022		
05001310501820210039100	Ordinario	LUZ MARINA ESTRADA VANEGAS	ARQUEOLOGIA Y PROYECTO INTEGRALES S.A.S	Auto admite demanda Admitir la demanda contra RQUEOLOGÍA Y PROYECTO INTEGRALES SAS. Se ordena su notificación conforme la sentencia C-420/2020 y del Decreto 806 del 2020. Se reconoce personería. OF2	10/02/2022		
05001310501820210039700	Ordinario	ANGELA DE LA CRUZ ROMERO PEREIRA	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	Auto admite demanda Admitir la demanda contra PORVENIR SA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ. Se ordena su notificación conforme la sentencia C-420/2020 y del Decreto 806 del 2020. Entérese a la Agencia y a la Procuraduría. Se reconoce personería. OF2	10/02/2022		
05001310501820210046100	Ordinario	FERNANDO SERNA BETANCUR	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER como notificada por conducta concluyente, del auto admisorio de la demanda Provenir SA. Admitir las contestaciones a la demanda de Colpensiones y Provenir SA. Señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 de CPTSS de manera concentrada, el 8 de marzo de 2022 a partir de las 2:30 pm. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesecloud.com/13437441 Se habilita link del expediente para que sea conocido por las partes, en los términos indicados. Se reconoce personería. OF2	10/02/2022		
05001310501820220005400	DISOLUCION Y CANCELACION REGISTRO SINDICAL	CONSEJO DE MEDELLIN	ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE MEDELLIN - ASECONCEDMED	Auto ordena cumplir requisitos SE DEVUELVE LA PRESENTE DEMANDA ESPECIAL DE DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO SINDICAL, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, PROCEDA A LLENAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS (VER AUTO). OF.1	10/02/2022		
05001310501820220005600	Tutelas	WILLIAM MARIO HINCAPIÉ DIEZ	LA PREVISORA -	Auto pone en conocimiento ADMITIR la presente acción de tutela. NOTIFICAR. E2	10/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820220005800	Ordinario	NATHALIA MONTES TAQUEZ	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO EL PEDREGAL	Auto pone en conocimiento DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA para conocer la acción constitucional presentada por la señora NATHALIA MONTES TAQUEZ, en contra del ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO EL PEDREGAL, conforme se indicó en precedencia.ORDENAR el envío de la acción de tutela por medio de los canales institucionales a los Juzgados municipales, por ser el competente. E2	10/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA VELASQUEZ CARDENAS
SECRETARIO (A)